



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 800 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 15 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 246 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

Nº 705026

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE :	GUACAMOLE SPA	COMUNA :	LAS CONDES
R.U.T. :	77.147.186-2	CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO :	RESTAURANTE	FONO :	
DIRECCION :	APOQUINDO 4881 LC 3 A	COD. CLIENTE :	85312
FECHA EMISION :	04/01/2024	FECHA VENC. :	02/01/2024
NOTA PEDIDO :	4203946	ORD. COMPRA :	
COBRADOR :	604	VEND. :	19
NOMBRE VENDEDOR			
CLAVIJO RODRIGUEZ CAROLINA			

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92332047	TIRA REACTIVA ANALISIS AF&VT	1	CU	1	5.000.00			5.00
394108	ATOMIZADOR SOLO(581959)	1	CU	5	3.095.75			15.48
392701	ENVASES 600 CC SIN IMPRESION	1	CU	5	1.471.75			7.36
BLTS:	888 51	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	27.838	IVA 19 %:	5.289	MONTO TOTAL:	33.127
----------	-----------------	-------------	--------	-----------	-------	--------------	--------

DESPACHO A : AVENIDA LA - DEHESA 1201 LOCAL 104-5

COMUNA : LO BARNECHEA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : GUACAMOLE LA DEHESA

ANAI S BADILLA 56979166332 L-V DE 10:00 A 17:00 HRS

GESTION MANTENCION - AUT CLAUDIA BORQUEZ

ENTREGAR A : ANAI S BADILLA

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

RECIBO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B DEL ARTICULO 10 DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIO PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART 166 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLO, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : GUACAMOLE LA DEHESA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE